ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINMOVIX S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 20 de junio de 2014, a las 16H30, en la dirección ubicada en la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña se encuentra el señor Michael Alfonso Veintimilla, apoderado especial y, como tal, representante convencional de las compañías Inversiones Movix Latinoamérica Limitada y Servicios Informáticos Movix Chile Limitada, únicos accionistas de LATINMOVIX S.A.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de las compañías LATINMOVIX S.A.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía LATINMOVIX S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente a los ejercicios económicos del año 2013;
- Nombramiento de Comisario y Auditores;
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Michael Alfonso Veintimilla Ambrosi como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad – Hoc el Señor Mario José Espinosa Valdiviezo.

Se encuentra también el comisario de la compañía, quien ha sido convocado para esta junta.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

El Presidente da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2013. El representante de los Accionistas por unanimidad aprueba los referidos informes sin observaciones.

Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Luego, el Comisario da lectura a sus informes correspondientes al año 2013, mismo que es conocido por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Conocimiento de los informes de Auditores Externos correspondiente a los ejercicios económicos del año 2013

Se pone también en conocimiento de los accionistas, el informe elaborado por la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA, auditores Externos de LATINMOVIX S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Nombramiento de Comisario y Auditores.-

La Junta de Accionistas decide designar a la señora Julia Alvear como la comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2014 por el periodo de un año. De igual manera, decide designar como auditores de la compañía a la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico del 2014 por el periodo de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2013 una utilidad contable de USD 318,126.00 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD 211680.08. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 223,837.48. Sobre este valor la junta general resuelve que se mantenga en la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas tomen una decisión sobre el destino que se le dará a este rubro.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el representante de los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 17H30.

p. Inversiones Movix Latinoamérica Limitada
Accionista

p. Servicios Informáticos Movix Chile Limitada
Accionista

Michael Alfonso Veintimilla Ambrosi
Presidente Ad – Hoc

Mario José Espinosa Valdivieso
Secretario Ad – Hoc